

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4471.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 24 DE JUNIO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

EL DIA DE SAN JUAN.

Llegamos a la época del año mas agitada y turbulenta en esta rara ciudad de los califas.

No es la animacion general de la feria, ni el bullicio del alegre carnaval lo que ahora nos brinda con sus maravillosos encantos. Es un acontecimiento irregular y anómalo que viene a turbar la paz de las familias, y a introducir el desorden hasta en los lugares mas apartados de todo género de movimiento y de ruido.

Hombres y mugeres, niños y ancianos, enfermos y moribundos, todos se aprestan al combate sin igual que sobreviene a los cordobeses el día de San Juan, en que acaso podrá hallarse punto de reposo en la solitaria mansion de los justos.

No hay calle, no hay plaza, no hay cobacha ni rincón donde ponerse al abrigo de este aluvion de mudanzas, que arrastra en su impetuosa corriente nuestra mesa y nuestro hogar y que amenaza concluir con todo lo existente.

Dichosos los pueblos donde sus habitantes gozan siquiera de la paz doméstica ocupando constantemente un domicilio, porque allí será mas grata la vida respirando el dulce ambiente que halaga en días venturosos la tranquila morada del placer.

Córdoba demasiado apegada en sus costumbres a todo lo tradicional, ofrece en estos días un espectáculo bien triste con esas caravanas de trastajos que todo lo invaden, y que hacen asomar el rubor a mas de un púdico rostro. Y lo peor es que no hay remedio a tan grave mal, que va tomando de año en año mayores proporciones.

Hay aquí la maldita costumbre de hacer los arrendamientos de casas solo por años, señalando el 24 de Junio como el principio y el fin de los ajustes, y esta sola circunstancia hace insostenible y vergonzoso lo que en otras partes pasa quizá desapercibido.

En todas las poblaciones habrá mudanzas cuando la necesidad lo exija, y multitud de familias veránse obligadas a cambiar su domicilio; pero de seguro no ocurrirán las grotescas escenas que aquí tienen lugar todos los años con mengua y desdoro de esta ciudad culta.

Digno es de ocupar la atención este fenómeno por el trastorno que origina en la vida privada, y no es cosa por cierto indiferente el sosiego y el reposo necesario siempre al bienestar de las familias.

No se me ocultan las causas que influyen en su reproduccion cada vez

mayor; aunque no me atreveria a señalar como la principal de todas el sordido interés, si por otra parte considero la escensiva vinculacion de la propiedad urbana que ha mantenido entre nosotros gran número de inquilinos.

Sea como quiera es de grande interés y suma importancia hacer que desaparezca ese repugnante espectáculo que ofrecen las calles de Córdoba en la celebrada fiesta de San Juan, y no veo medio de que esto suceda como no sea influyendo por quien tenga tan alta y noble mision en la mejora y perfeccionamiento de nuestras viejas costumbres.

No es muy decoroso a una poblacion que en un solo día y en horas determinadas se lancen fuera todos los muebles de las casas, como si al toque del clarín se anunciara una conmocion subterránea.

Junio es aquí conocido por el mes de las mudanzas y a fe que no se hace otra cosa.

En todas partes se nota el desorden que precede a estos cambios de habitacion, y por doquiera es objeto constante de conversaciones el número de la casa, la calle y barrio donde se halla situada, las mejores ó peores comodidades que ofrece a los nuevos moradores, y aun las mayores ó menores distancias que la separan de los paseos ó sitios mas frecuentados.

Muebles habrá que hayan recorrido todos los ángulos de la ciudad y personas que hayan hecho seiscientos ofrecimientos de casas distintas.

Por eso es tan difícil averiguar donde viven aquí las gentes y conocidos hasta pasado algun tiempo despues de San Juan, cuando deshecha ya la borrasca, vuelven a entrar en la vida serena de trato frecuente y repetidas visitas.

Cualquiera forastero que entrara en estos días, se le figuraria Córdoba una gran casa de huéspedes visitada únicamente de estudiantes, segun el desbarauste y embrollado tropel de muebles y viviendas.

Pero en fin, la repetición continua y frecuente de estas escenas en el día mencionado, hace mirar tanto desconcierto y tantas molestias como cosa muy natural y corriente; y aun creo ha llegado a despertar cierta afición cuando podria asegurarse que no hay vecino que no se mude.

Muchos tienen la suerte de vivir en casa propia, y estos por no ser ya menos que los otros, trasladan su vivienda de alto a bajo para huir de los rigores del estío, ó qué sé yo si para aumentar tambien el desgarrador torrente de estruendo y confusión.

Solo falta para completar el movimiento universal que las monjas cam

bien unas por otras, sus celdas, y que se anuncie para el día de San Juan la súbita mudanza de los ermitaños.
Francisco Fernandez Chorot.

CORTES.

SESIONES DEL 21.

Senado.

La sesion empezó a las dos y media. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la dimision, presentada y aceptada del ministerio Narvaez, y el nombramiento de los nuevos ministros.

El Sr. Sanchez Ocaña leyó un voto particular sobre los presupuestos.

Juró y tomó asiento un señor senador.

Se leyó una comunicacion del presidente del Consejo de ministros, rogando al Senado que suspendiera sus deliberaciones hasta el día de mañana en que se presentaria en el alto Cuerpo colegislador.

Así lo acordó el Senado, y se levantó inmediatamente la sesion.

Eran las tres.

Congreso.

La sesion fué abierta a las tres y cuarto por el señor Alvarez.

La concurrencia en las tribunas era extraordinaria.

Aprobada el acta de la anterior, se leyeron los reales decretos por los que su majestad se había dignado admitir la dimision del ministerio que presidia el duque de Valencia, y nombrar el que ya conocen nuestros lectores, presidido por el duque de Tetuan.

Leyó despues una comunicacion del señor presidente del Consejo, suplicando al del Congreso que este cuerpo suspendiese por hoy sus tareas hasta el día de mañana, en que se presentaria a las Cortes el nuevo ministerio.

Así lo acordó el Congreso y se levantó la sesion.

Eran las tres y media.

Seccion oficial.

La Gaceta del 21 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

CRISIS MINISTERIAL.

Diez La Correspondencia del 21 en su primera edicion.

En el número de esta mañana y en el que hemos tirado para la venta insertamos las siguientes noticias sobre crisis.

El gabinete presidido por el duque

de Valencia está a punto de desaparecer de la escena política, y hoy, como siempre, en el momento que hay verdadera crisis ministerial, vamos a ser de los primeros que le pongan en conocimiento del público. Cómo ha nacido esta crisis; cómo se ha desarrollado, y cuál es el término que parece mas probable que tenga; hé aquí lo que vamos a participar a nuestros lectores.

Por efecto de la dimision presentada por el señor marqués de Alcañices de los cargos de mayordomo y caballero mayor de S. A. R. el principe de Asturias, SS. MM. acordaron conferir dichos cargos, para los casos únicamente en que el marqués de Alcañices no pudiera desempeñarlos, al señor conde de Ezpeleta, gobernador que fué de Madrid durante los ministerios de los señores marqués de Miraflores y Mon y senador del reino.

Al conocer este pensamiento de la Reina, el duque de Valencia manifestó a S. M. que aunque él de ningún modo trataba de oponerse a la libre eleccion que pudieran hacer los reyes para los altos cargos de la régia servidumbre, sin embargo, el nombramiento del conde de Ezpeleta cuya posicion hostil al ministerio como senador era conocida, podria interpretarse como una falta de acuerdo de S. M. con el gabinete y en este concepto debilitar el prestigio y la fuerza de este en las circunstancias actuales.

La reina, segun de público se dijo anteayer, apreció el valor de estas razones, y el nombramiento del conde de Ezpeleta quedó aplazado, y a esta condescendencia de S. M. precisamente y a este aplazamiento aludía La Correspondencia de España cuando en su número de anteayer negaba resueltamente que pudiera haber crisis ministerial, dada la existencia de nuevas pruebas de afecto por parte de la Reina a sus ministros. Pero como S. M. al aplazar el nombramiento del conde de Ezpeleta no había renunciado a llevarlo a cabo, hizo ayer mañana con efecto, no sin ponerlo en conocimiento del presidente del Consejo de ministros.

El duque de Valencia tuvo ayer la honra de ver a S. M. a la hora del almuerzo y en medio de las mas señaladas muestras de distincion de la Reina adquirió la seguridad de que el nombramiento del conde de Ezpeleta era ya un hecho irrevocable, puesto que había sido ya comunicado a las altas dependencias de palacio.

En este concepto el presidente del Consejo repitió a S. M. las consideraciones que había tenido el honor de hacerla el día anterior relativas a que el nombramiento del conde de Ezpeleta, senador opositor, podria presentarse a los ojos del país como una prueba de que faltaba al ministerio la confianza de la Corona. El duque de Valencia añadió

que solo ante esta sospecha, ante este temor, él creia de su deber retirarse a la vida privada, pero que consultaria sobre el particular con sus compañeros, y lo que estos resolvieran tendria el honor de ponerlo a la noche en conocimiento de S. M.

Esta noticia fué desconocida ayer hasta en el salón de conferencias. Se habló del nombramiento de Ezpeleta que ya comunicamos ayer tarde a nuestros lectores y aunque se le daba una significacion hostil al ministerio, nadie le concedia la gran importancia que ha tenido posteriormente.

Se vió a los ministros hablar entre sí; pero los ministeriales, que solo tenían noticia del aplazamiento anteayer del nombramiento del conde de Ezpeleta, ó ponian en duda la noticia, ó la negaban toda gravedad, atribuyendo las conferencias ministeriales a noticias graves relativas a la persona del marqués de los Castillejos.

El Consejo de ministros fué citado para despues de la sesion, y entonces fué cuando empezó a sospecharse que ocurriria algo grave en las regiones ministeriales.

A las siete y media de la noche con efecto se reunió el Consejo, y aunque ignoramos los detalles de lo que en él pasó, parece por lo que hemos oido, que planteada la cuestion por el duque de Valencia, todos los ministros estuvieron de acuerdo con su presidente en que debian presentar sus dimisiones, no porque la Reina hubiese nombrado mayordomo y caballero mayor de los principes al conde de Ezpeleta, persona dignísima del alto puesto a que se le destinaba, pues sabido era que el ministerio no se había mezclado hasta ahora en el gobierno interior de Palacio, por mas que le constase que tenía pocos amigos entre la alta servidumbre de S. M., sino porque el nombramiento del conde de Ezpeleta podia ser considerado como una señal de falta de confianza, y el ministerio estaba en el caso de cumplir su propósito varias veces manifestado a la Reina, de dejar el mando en el momento que llegase a sospechar que en lo mas mínimo le faltaba el apoyo de la Corona.

El duque de Valencia fué a las nueve de la noche a Palacio y presentó a S. M. su dimision y la de sus compañeros. La Reina resistió por algun tiempo a aceptarla; pero al fin cedió en vista de las observaciones del duque de Valencia, y quedóse con las dimisiones.

Acto continuo envió S. M. recado al duque de Tetuan, y este se presentó en Palacio a las once de la noche.

La conferencia de S. M. con el duque de Tetuan duró tres cuartos de hora próximamente y se decía a media noche que S. M. había confiado al duque de Tetuan la formacion de un nuevo gabinete, que el general O'Donnell había

(438)

orden recibida, al conde de Kataklopski, es decir, al baillío de Clermont.

—Y bien? preguntó el baillío al mensajero, ¿de qué se trata, de dónde venís?

—Soy enviado por el vizconde de Bourg, señor conde, y vengo de la Bastilla.

—Y qué mas?

—Debo ver a su excelencia el señor Olivero, y darle inmediatamente noticias alarmantes; dejadme pasar, os lo suplico... todas estas formalidades me hacen perder un tiempo precioso...

—Amigo mio, yo no estoy aquí con la pica al hombro, como un simple soldado, por mi gusto, ¿no es cierto? Obedezco una consigna severa y sabré ejecutarla. Su excelencia celebra consejo en este momento, y no os recibirá hasta que yo vea si vuestras noticias, convenientemente depuradas por mí, su primer ayudante de campo, merecen distraerle. Hablad, pues, pronto; os escucho.

(439)

—Coronel, el vizconde de Bourg ha venido a saber a su excelencia que las guarniciones herejes de Compiègne, de Melun y de Poissy se han puesto en camino esta noche; que todas han tomado la direccion de Saint-Denis, a donde el Bearnés ha llegado esta noche con cinco ó seis mil hombres. Nuestros exploradores acaban de entrar por las poternas exteriores y nos han dicho que el campo estaba lleno de soldados que marchan en pelotones hacia los arrabales como hacia un punto de reunion general. La opinion del gobernador de la Bastilla es que la ciudad va a ser atacada al amanecer; su consejo es que se toque a generala para llamar a las armas a todos nuestros amigos.

—¿Qué mas? preguntó Clermont, mientras el mensajero cobraba aliento y se enjugaba la frente.

—Cómo, coronel, ¿creéis que todo eso no es bastante?

—Eso es todo?

—Todo.

—Pues bien, amigo mio, volved a la

(442)

En este momento, Clermont, que había oido marchar a pasos precipitados, vio venir hacia él al oficial que mandaba el puesto acompañado de media docena de soldados walones y un par de lacayos con hachas encendidas.

—Señor conde, dijo el oficial, en las calles hay tumulto; se están batiendo...

—Querellas de borrachos; interrumpió Clermont; poco nos importa.

—No, coronel, no; estais lejos de saber lo que pasa; hay traicion en París.

—¡Bah! dijo el baillío examinando las piedras de sus pistolas; estais soñando, caballero.

—Sueño tan poco, que acaban de traer a nuestro cuerpo de guardia al capitán D. Francisco.

—Y bien?

—El capitán tiene el cuello atravesado de una estocada.

—¡Ah! ¡pobre hombre! ¡estaba tan bueno anoche! respondió Clermont con ingenuidad: ¿En dónde la ha recibido?

(435)

inspiradas por el miedo que le hacia estremecer y tiritar.

—Ese pobre diablo no está en sí, dijo el Bearnés; no sabe lo que dice. ¿No habiais hecho vigilar en su palacio a los embajadores?

—Señor, yo había puesto a su lado a hombres intrépidos; al Baillío de Clermont, al caballero Pampellone, y...

—Por San Dionisio, caballero, ahora os respondo de que, ó nuestros españoles están bajo llave, ó Pampellone y Clermont han muerto, porque...

—¡Eh! no señor, ¡no han muerto! exclamó un caballero que acababa de llegar, sin haber sido visto del grupo que rodeaba al rey.

—¡Pampellone! dijo Enrique IV alargando la mano al bravo gascon. Entonces, hijo mio, Olivero es quien ha muerto.

—El bribon se nos ha escapado, señor, y en el ruido que oigo por ese lado, en los cañonazos que atruenan la

aceptado el encargo y aun manifestado á S. M. las personas con quien contaba para formar...

A las doce de la noche estuvo ó fué llamado á Palacio el señor Arrazola, ministro de Gracia y Justicia...

Leemos en el mismo periódico lo siguiente:

Para continuar la historia del cambio ministerial que acaba de efectuarse, y para llegar lógicamente á su desenlace...

El duque de Valencia salió ayer tarde de la cámara real con la esperanza de que aun no llegaría á tomar posesión...

El conde de Ezpeleta juró su cargo ayer mismo por la tarde, y ante esta noticia y en virtud de una carta que le dirigió S. M. la Reina al duque de Valencia...

La carta que S. M. la Reina dirigió ayer al duque de Valencia no podía ser mas satisfactoria para este hombre político...

Dicese que en la conferencia que su majestad la Reina tuvo con el duque de Tetuan, convino con este en la necesidad de reformar la ley electoral...

Se indica al Sr. Silvela para subsecretario del ministerio de Hacienda. Han presentado sus dimisiones el subsecretario y todos los directores generales del ministerio de la Gobernación.

El Sr. D. Diego Coello, ministro de España en Portugal, ha presentado la dimisión de su cargo. Después de haber jurado los nuevos ministros en manos de S. M., el presidente celebró una larga conferencia con nuestra augusta soberana...

Dicese que la ley para imprenta hoy vigente, y que fué obra del Sr. Cánovas del Castillo, la sostendrá el nuevo ministerio completándola con el inmediato establecimiento del jurado. El 21, según datos que se tienen por seguros, el nuevo ministerio presentaría á las Cortes un proyecto de ley para que se conceda autorización al gobierno para plantear una ley electoral que rebaje á 200 rs. el censo...

Hasta la madrugada de hoy estu-

vieron reunidos en casa del duque de Tetuan, y con este, los generales Serrano y Ros de Olano, y los Sres. Alonso Martínez, Cánovas del Castillo Salaverría, marqués de la Vega de Armijo, Zabala y Bermúdez de Castro (D. Manuel), y algunos otros hombres políticos...

Presidencia y Guerra, duque de Tetuan. De Estado, Sr. Bermúdez de Castro. Gracia y Justicia, Sr. Calderón Collantes (D. Fernando). De Gobernación, Sr. Posada Herrera. De Hacienda, Sr. Alonso Martínez. De Marina, Sr. Zabala. De Fomento, Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Y Ultramar, Sr. Cánovas del Castillo. —A las ocho de la mañana de hoy los nuevos ministros recibieron aviso del presidente de que á las doce del día jurarían sus cargos, y con efecto, hoy á las doce y media han prestado juramento en manos de S. M. las personas de que dejamos hecho mención mas arriba.

Dicese que en la misma tarde del 21 han sido puestos á la firma de S. M. los decretos nombrando capitán general de Madrid á D. Francisco Serrano y gobernador civil y corregidor de Madrid, á los duques de Sexto y de Tamames.

Parece que el gobierno abraza el propósito de presentarse á las actuales Cortes y gobernar con ellas, en tanto que consiga obtener el apoyo de su mayoría.

Tiénesse por segura la inmediata retirada por el nuevo ministerio del proyecto de reforma de la ley de imprenta.

Dicese que al formarse el nuevo gabinete ha quedado convenido que el gobierno sostendrá el proyecto de retiros militares, que se halla pendiente de discusión en el Congreso.

Se indica al Sr. Silvela para subsecretario del ministerio de Hacienda.

Han presentado sus dimisiones el subsecretario y todos los directores generales del ministerio de la Gobernación.

Ha sido nombrado subsecretario en comisión y sin sueldo del ministerio de la Gobernación el Sr. D. Juan Lorenzana.

El Sr. D. Diego Coello, ministro de España en Portugal, ha presentado la dimisión de su cargo.

Después de haber jurado los nuevos ministros en manos de S. M., el presidente celebró una larga conferencia con nuestra augusta soberana, conferencia que se prolongó desde las doce y media hasta cerca de las tres de la tarde.

Dicese que la ley para imprenta hoy vigente, y que fué obra del Sr. Cánovas del Castillo, la sostendrá el nuevo ministerio completándola con el inmediato establecimiento del jurado.

El 21, según datos que se tienen por seguros, el nuevo ministerio presentaría á las Cortes un proyecto de ley para que se conceda autorización al gobierno para plantear una ley electoral que rebaje á 200 rs. el censo, haga electores á todas

las capacidades y establezca la elección por provincias.

Parace que el nuevo ministerio entra con el propósito de dar una amnistía completa para los delitos de imprenta.

El día 17 del actual puso fin á su existencia una jóven llamada Nicolasa Alonso, vecina de Palancares, término de Atienza, ahorcándose con una soga que ató á un árbol. La circunstancia de ser por la noche cuando ocurrió este suceso, ha sido indudablemente la causa de que la infeliz suicida pudiera llevar á cabo su intento sin que nadie pudiera evitarlo.

Dicese El Eco de Gerona que aquella autoridad local ha dispuesto que á los obreros sin trabajo que se presenten en aquella ciudad implorando la caridad pública al son de tristes cantares, se les proporcione trabajo en las obras que se están verificando en el rio Ter.

Segun leemos en los periódicos de Barcelona, continúan las averiguaciones sobre el depósito de granadas y otras municiones, hallado en las inmediaciones de aquella ciudad. Las granadas cogidas son de cristal negro; tienen la figura de pera, y su grueso es media pulgada. Iban envueltas en un seron y vacías. Su calibre es de á ocho. Son muy parecidas á las bombas de vidrio que usaron los carlistas en los sitios de Solsona. Decíase tambien que el comisario Pares habia ocupado durante la noche dos cañones en la Barceloneta.

Segun anuncia El Teide, periódico que se publica en Santa Cruz de Tenerife, han quedado definitivamente contratados los teatros de aquella capital y Gran Canaria para la compañía de zarzuela que en la actualidad está dando espectáculos en Lisboa, la cual ha solicitado los teatros de aquel archipiélago para dar funciones en el próximo año cómico.

La favorable acogida que ha merecido de los portugueses la compañía española es una verdadera garantía para deducir por los extraordinarios aplausos que le tributa la prensa de aquella capital los que vemos reproducidos por los periódicos españoles.

Dicese de Madrid el 21:

El nuevo ministerio no se ha presentado hoy á los Cuerpos Colegiados para dar forma á las varias resoluciones con que ha entrado en el poder; pero inmediatamente después de jurar su cargo, ha oficiado á los presidentes de ambas Cámaras, comunicándoles los nombramientos de los nuevos ministros y suplicándoles que suspendan las sesiones hasta mañana, en que se presentará el gabinete al Congreso y Senado.

El Sr. Clavé, preso por las autoridades de Barcelona, no es el fundador de las sociedades corales, Sr. D. José Anselmo Clavé, sino su hermano D. Antonio.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 20.—El emperador recibió ayer á las dos de la tarde al príncipe Napoleón.

En el Cuerpo legislativo se ha presentado un nuevo proyecto de Consejos generales municipales.

Dicese la «Patrie» que los franceses ocupan en Méjico las poblaciones de Mazatlan, Cosala, Culiacan y Cinaloa, que son las mas importantes del país.

Paris, 20.—El periódico la «Patrie» publica noticias muy satisfactorias sobre la situación de Méjico. Dice que el mariscal Bazaine mandará en el otoño próximo una gran expedición, reuniendo al efecto fuerzas considerables para dar un golpe definitivo.

Londres, 20.—Los periódicos publican correspondencias ampliando las noticias comunicadas por los telegramas de Southampton relativamente á los asuntos del Perú. Arequipa que ha llegado á ser el centro de la insurrección sigue sitiada de cerca, y se cree que no tardará en caer en poder de las tropas del presidente Pezet.

Paris, 20 (recibido el 21).—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 10.

Los federales han ocupado la ciudad de Brownsville.

Los confederados habian vendido de antemano á los imperialistas mejicanos las piezas de artillería que guarnecian dicha plaza.

Se espera de un momento á otro la rendición de Galveston.

El general confederado Kirby-Smith ha pasado á Méjico llevándose gran cantidad en dinero.

No se ha resuelto aun si el ex-presidente Davis será juzgado por un tribunal civil ó militar.

En el instituto de Cooper se han pronunciado varios discursos protestando contra las intenciones de severidad atribuidas al gobierno hácia los enemigos vencidos acusados por crimen de traición.

El oro está á 137.

El algodón á 41.

Ha habido un gran incendio en Nashville.

Grandes trastornos en Georgia.

Los negros rehusan trabajar y cometen robos y atropellos.

Paris, 21.—Hoy se reúne el Consejo de los ministros para seguir examinando las mejoras proyectadas en favor de la Argelia.

Roma, 20.—Con motivo del aniversario de su elevación al pontificado, el Papa Pio noveno ha pronunciado una alocución diciendo que las pruebas que pasa el Pontificado son sumamente duras; que los pueblos han querido marchar en la unidad, pero no han hallado mas que discordia porque han preferido Saul á Samuel.

Nueva-York, 10.—Las tropas federales han ocupado á Brownsville, cuya artillería ha sido vendida por los confederados á las tropas imperiales mejicanas.

Se espera de un momento á otro la rendición de Galveston.

El general Kirby Smith se ha retirado á Méjico con la caja del ejército.

Aun no se ha resuelto si Jefferson Davis comparecerá delante del tribunal civil ó del militar.

Escriben de Nueva-York que á pesar de lo que dicen los periódicos de aquella ciudad y de la rendición de las principales fuerzas confederadas, recorren los Estados del Sur multitud de partidas, y el gobierno de Washington se va á ver obligado á mantener en pié de guerra un ejército considerable. El general Grant ha dispuesto que no se licencie ni un solo soldado de los cuerpos de caballería de su ejército.

En el mes de abril último el capitán de un buque inglés, en Honolulu, derribó la bandera del consulado americano. Este insulto produjo una impresión muy viva en la ciudad, y el comandante de la estación inglesa colocó de nuevo la bandera y se presentó en persona á dar explicaciones al cónsul americano. El gobierno de Washington no se ha dado por satisfecho con esto y ha exigido una manifestación del gabinete de Londres, el cual ha dirigido al presidente Johnson un despacho en el que espresa su sentimiento por lo que acaba de ocurrir en las islas Sandwich.

Al saber la resistencia de los oficiales de sombreros en Paris, sus compañeros de oficio de Londres les han enviado 30 mil francos para ayudarles en su resistencia. Este voluntario socorro ha excitado la admiración de los amantes de la unión de los pueblos. Para comprender en toda su estension la generosidad inglesa, conviene decir que la suspensión forzosa del trabajo entre los sombrereros de Paris ha proporcionado á los ingleses una importación de 3 millones de sombreros en Francia y de no se sabe cuantos en las colonias y en la América del Sur, donde el comercio francés esporta grandes cantidades de este artículo.

El gobierno pontificio ha reconocido á los miembros de la comisión mejicana la cualidad de negociadores, y está tratando con ellos para arreglar las cuestiones religiosas de Méjico.

Gaceta.

Percance.—El último tren de ayer procedente de Sevilla, cogió dos caballos que estaban pastando en la vía y próximos á la estación de Villarabia. Los animales quedaron muertos en el acto. El tren no sufrió consecuencia alguna desagradable por este incidente.

Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia, Bujalance 23; Montoro, 25; Puente Genil, 27. Mañana ingresarán, Castro 25; Morente, 1; Baena, 32; Cañete, 6; Zambra, 4 y Fuente Tójar 5.

El vigia.—San Juan las calles ocupadas con mudanzas de viviendas.—Por ellas se exhiben muebles—y tambien muchas miserias.

Navegantes.—Mañana empezará á llegar á esta capital, por el Guadalquivir una remesa de pinos procedentes de las sierras de Segura y que no pasarán del molino de Martos por ser destinados para Córdoba.

Distinción merecida.—Ha sido condecorado con la cruz de Comendador de número de la órden americana de Isabel la Católica nuestro apreciable amigo don Timoteo Diaz de Morales, Contador de Hacienda pública de esta provincia.

Solemnidad.—Hoy á las diez celebrará su primera Misa en la Iglesia del Sr. San Rafael nuestro estimado amigo el nuevo presbítero D. Juan Antonio Salmoreal; en cuyo solemne acto predicará el Lic. D. Manuel Aroca, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Se divertirá.—Ya está anunciada en Sevilla—la lucha del gran Pizarro.

Apostamos á que el público—no resiste el espectáculo.

(436)

Bastilla, advino que el rabioso castellano va á impedirnos el paso; el barrio de la embajada está en conmoción, los walones me han disparado cincuenta arcabuzazos.

Y Clermont, preguntó Enrique IV, dónde está?

Clermont no es ya un hombre, es un tigre; corre hácia la puerta de Saint-Denis; nos hemos separado para buscaros mejor y no faltaros... Señor, haced entrar á toda vuestra gente, pero permaneced en el arrabal; un rey de Francia y de Navarra no debe exponerse á hacerse coger aquí como un ratón en la ratonera...

Buen consejo, hijo mio, interrumpió el rey sonriendo.

Señor, si la ciudad puede ser tomada, creo que la podemos tomar sin vos.

Señor mariscal, mandó el rey con la tranquila autoridad que desplegaba en el peligro, haced guardar esa puerta, y que la defiendan con energía; dejemos que los cañones de la Bastilla gas-

(441)

Capuchinos; no habian pasado diez minutos, cuando una descarga de mosquetaría hizo retremblar todos los cristales del palacio. Clermont se estremeció, arrojó lejos de sí su alabarda demasiado pesada para sus delicadas manos, tomó sus pistolas y las armó. Entonces, la puerta principal, empujada de adentro afuera, se entreabrió, y Pampelonne, asomando la cabeza, dijo en voz baja:

—¡Hum! ¡hum!

—Aquí estoy, respondió Clermont, permaneced en vuestro puesto.

—¡Bien! pero ¿habeis oído?

—¡Eh! ¡pardiez! ¿Creeis que soy sordo?

—Se me figura que por allá abajo se bate el cobre.

—Paciencia, tambien le batiremos á nuestra vez... ¡Chust!... Viene gente...

Pampelonne cerró tras sí la puerta, y luego instintivamente sacó un poco la hoja de la vaina, á fin de poder descender con mas rapidez.

(440)

Bastilla, decid al vizconde de Bourg, que hace mas de cuatro horas sabemos lo que cree anunciarnos. Es cierto que los realistas se mueven; pero estamos suficientemente prevenidos y esta noche solo tendremos algunas alarmas insignificantes. El enemigo quiere cansarnos para aprovecharse del menor descuido causado por la fatiga, no caigamos en el lazo... Id, mi bravo, id á dormir tranquilo; el señor Olivero celebrará consejo en este momento, y os recibirá muy mal por cosa tan corta.

—Sin embargo...

—Nada hay que replicar, caballero, retiraos sin añadir una palabra.

El mensajero obedeció, y volvió la espalda.

—¡Diablo! pensó Clermont, el asunto se complica, el tiempo se pone borrascoso... dentro de poco vamos á oír un cañonazo que será la señal de alarma.

Y el bailío acariciaba, bajo su jubon, las culatas de sus pistolas.

Dieron las cuatro en el reloj de los

(437)

ten su pólvora y vamos á ver lo que pasa en la calle de Saint-Denis; Vitry debe estar batiéndose con los walones; nuestra visita los debe regocijar... Señor d'O, haced que doblen el paso... Adelante; y silencio en las filas.

—¡Pardiez! murmuró Pampelonne; siempre el mismo; vá á hacerse sitio aquí como en otro tiempo en Cahors.

Antes de seguir al bearnés debemos decir lo que habia pasado en el palacio de la embajada española, donde dejamos á Pampelonne y Clermont de centinela, uno en la galería y el otro en la puerta principal de los departamentos de D. Jaime Olivero.

Entre tres y cuatro de la mañana presentóse un hombre en el puesto de la embajada, y pidió ser introducido al momento en el gabinete del señor Olivero. El oficial jefe del puesto preguntó al principio á este hombre, y como sus respuestas anunciaban graves acontecimientos, le hizo conducir, según la

Subasta.—Hoy se celebrará ante el Sr. Gobernador la subasta para el arriendo de las fincas del clero anunciada en el Boletín oficial de esta provincia del 29 de Mayo último.

Convocatoria.—Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se convoca a los que se crean con derecho a un dote de los que el Arcediano de Castro D. Andrés Rico de Rueda dejó para doncellas de linaje que tomasen estado de matrimonio. Hasta el 27 del actual se admiten solicitudes.

Procesion.—Esta noche a las oraciones se trasladará procesionalmente la imagen de San Eloy desde la iglesia de San Francisco a la parroquial de la Ajerquia, acompañada por los individuos del ilustre Colegio de plateros, y una banda de música. Mañana se celebrará en la citada Iglesia parroquial la solemne función anual, en la que predicará el Sr. D. Mariano de Vega. La imagen del santo estrena un lujoso traje, costeado por el referido ilustre Colegio, para lo que han hecho traer de Valencia la capa pluvial, y de Almagro el alba. Es muy laudable el celo que esta corporación desplega para tributar el debido culto a su Santo Patrono.

Al mar.—Por las empresas del ferro-carril de Córdoba a Cádiz se ha dispuesto un tren especial de recreo, con motivo de la gran corrida de toros que tendrá lugar el día de S. Pedro 29 del corriente. Saldrá de Córdoba el día 28 a las 8 y 55 minutos de la noche y llegará a Cádiz a las 8 y 15 minutos de la mañana del 29; saliendo de dicho punto para su regreso el mismo día a las 11 de la noche y llegando a Córdoba a las 10 y 13 minutos de la mañana del 30. Los precios de los asientos de ida y vuelta serán 60 rs. y 50 céntimos en coches de segunda clase, y 38 rs. y 50 cént. en los de tercera. Los billetes se expenderán el mismo día 28 desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche en la fonda de Rizzi; y desde esta hora hasta diez minutos antes de la salida del tren en la misma estación.

Cosas que no me amenazan.—La apoplejía de pavo. El vuelco de mi carruaje. La pérdida de onzas en el tapete verde. El genio de mi suegra. La quema de mis olivos. La langosta en mis cortijos. Que se tuerza el vino de misti-

najas. Y otros muchos contratiempos de la misma índole.

Lo entendía.—Una linda muchacha, cogiéndose del cuello de su padre, le decía con tono zalamero:—Papá ¿por qué te dás ese aire tan aviejado?—Para casarte, respondió el padre: los yernos no están por las esperanzas muy lejanas.

Carta.—Reproducimos con gusto la carta en verso que el Sr. Martos Rubio dirige en el periódico El Criterio a nuestro estimado amigo D. Antonio Fernandez Grilo, con motivo de su viaje a Córdoba. Dice así:

A MI AMIGO FERNANDEZ GRILO.

(Carta-canta.)

A nadie se le despinta—que tengo el alma en un hilo,—desde que sé, amigo Grilo,—que te ha tocado la quinta.

Tocar! la cuestión abordo—haciéndote aquí observar—eso que llaman... tocar...—cual si fuera el premio gordo.

Y nadie el absurdo advierte,—al decir con desenfado—al que declaransoldado,—«le ha tocado a usted la suerte.»

Si esa es la suerte, procura—no merecer su homenaje,—y a suerte de tal pelaje—prefiere la desventura.

Al menos, que como brillas—en el parnaso, en la guerra—quieras brillar, de tu tierra—imitando a los Heróclidas.

Pero ahora que discurre,—tú, soldado... ¡qué entremés!—soldado, tú, que no ves—tres montados sobre un burro...!

Vé a tu pueblo, dá la cara;—y verá el ayuntamiento—que es claro tu entendimiento—que tu vista no es clara.

Que aunque tu ojos, agenos—son del mundo a los enojos—y miras con buenos ojos,—no tienes los ojos buenos.

En cuyo caso, han de obrar,—(y lo hallo puesto en razón)—acordando tu excepción—del servicio militar.

Justicia que aplaudo en suma;—que aunque tengas gran valor,—tú siempre serás mejor,—para luchar con la pluma.

M. Martos Rubio.

El elefante.—Hace días se habla en Marsella de los altos hechos de un elefante del jardín zoológico de aquella ciudad. Por un descuido inexplicable un guarda dejó escapar a un cocodrilo, que se aprovechó de la libertad para asolar el parque de gacelasy aun otros preciosos animales. La administración se consterna. ¿Qué determinar a presencia de un enemigo tan peligroso? Afortunadamente puede hacerse del agua lo que se quiere, y en un momen-

to se dejan en seco todos los estanques, salvo el que sirve de baño a los elefantes. El cocodrilo, buscando el agua que le es necesaria para su existencia, va a sumergirse en dicho estanque. En el instante se suelta un elefante, olfatea un enemigo en el estanque donde se baña, se dirige en derechura a él, le coge por una pata con su trompa con la habilidad que le caracteriza, y le arroja por el aire a una altura prodigiosa. El cocodrilo cayó de espaldas, quedando con la columna vertebral destrozada.

Fecundidad pasmosa.—«La Patrie» toma del Journal de San Petersbourg el hecho curioso que a continuación transcribimos: «En el gobierno de Koursk, la esposa de un labriego, Nathalia Moltehanon, dió a luz el 8 de abril último un niño vivo; en la noche del 9 al 10 dió a luz otra vez un niño y una niña (el niño muerto, la niña viva), y en la noche del 13 al 14 todavía dió a luz una niña igualmente viva; en el último parto murió esta fecunda mujer. Desde su casamiento con Moltehanon, celebrado hace veinticinco años, ha tenido siete veces un niño, seis veces dos, una vez tres, y últimamente, el 14 de Abril, cuatro. De los veintiseis seres que ha echado al mundo, diez y seis han sido varones y diez hombres; en la actualidad no existen mas que siete, los diez y nueve restantes han fallecido. Su madre ha muerto a los cuarenta años de edad.

Los relojes.—En Roma, 158 años antes de la era cristiana, fué en donde se usaron por la primera vez instrumentos destinados a marcar las horas en el agua. Los relojes y los meridianos no se aplicaron a las iglesias sino 913 años despues de Jesucristo. La relojería de campanas, inventada por los árabes en 801, fué reivindicada por los italianos en 1300. La abadía de Westminster es una de las primeras iglesias en que se estableció un reloj que daba la hora con campana, año de 1368. Y no fué sino mucho tiempo despues, en 1540, cuando se perfeccionó la máquina. El primer reloj que ha marchado con regularidad fué construido en Inglaterra, y aún existe en el palacio de Hampton-Court. Lleva la fecha de 1540 y las iniciales N. O. Los relojes de sobremesa fueron inventados por un holandés llamado Fromental en 1656. Los relojes de bolsillo fueron inventados en Nuremberg en 1477, y desde 1500 se usa

de ellos para las observaciones astronómicas. El emperador Carlos V fué el primero que poseyó alguna cosa que pareciera, aunque muy remotamente, a nuestros relojes actuales, 1500. Los relojes de bolsillo se introdujeron de Alemania en Inglaterra en 1577. La invención de la relojería se ha desarrollado rápidamente en Inglaterra, y esta nación ha fabricado relojes para todo el mundo. La invención de los relojes de bolsillo con resorte, se debió al inglés Hook e, 1658, y los de repetición a otro inglés, Barlow, 1676. Hasta 1631 no empezó a generalizarse el uso de los relojes de bolsillo y de sobremesa.

Registro de carnes.—Por la Alcaldía-corregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el 22 de junio de 1865 para el abasto semanal de la población.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

Table with columns: Name, Price. Lists names like Francisco Ramos, Antonio de Dios, etc. with associated prices.

Quedan cerrados los registros hasta el viernes próximo. Precios al público, 33 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—La Natividad de San Juan Bautista.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia parroquial de San Juan.

—Hoy cuarto día de la solemne Novena a Ntra Sra. del Carmen en la Iglesia de San Cayetano, a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Francisco Ceballos y Madueño.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

—Hoy habrá jubileo extraordinario en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores en sufragio por el alma del Sr. D. Juan Marañ (q. e. p. d.)

Tambien habrá hoy jubileo extraordinario en la iglesia parroquial de Santa Marina.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 26 del corriente mes, recibirán el estipendio de 10 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION GOBERNATIVA.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 29. Consolidado 46.90. Diferido 42.00. Dada aortizable de primera clase 00 00. Id. de segunda 25 00. Id. del personal 21.50. Acciones del Banco de España 140. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 22 de Junio a igual hora del 23. Trigo 495 fanegas de 41,75 a 48. Cebada 60 fanegas de 40 a 50. Aceite en los molinos, a 34. Id. en la ciudad a 47. Jabon blando a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 38 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 a 54. Cebada de 40 a 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 a 51. Cebada de 20 a 22. Habas de 34 a 35. Aceite de 36 a 37 1/2. GRANADA. Trigo de 46 a 58. Cebada de 29 a 32. Habas de 44 a 46. MALAGA. Trigo de 47 a 64. Cebada de 25 a 34. Habas de 35 a 40. Aceite a 39. JEREZ. Trigo de 40 a 54. Cebada de 25 a 28. Habas de 33 a 46. JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 32 a 34, dentro.

Ferro-carril.

Saló el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 7 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 45 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 4 y 52 minutos. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 42 y 46 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 67 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

Biligencias.

Madridiense. Salen para Madrid los días impares a las 4 de la noche. Entrar los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360, Cupé, 300. Idem

de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entrar los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoriana. Salen para Madrid los días pares a las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 4 a 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Castellana. Salen para Madrid los días impares a las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días a las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartera, número 1.º, en la que se admiten encargos a gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde, y llegan de 4 a 11 de la noche. Precios a Santa Cruz. Berlina, 297 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administración esquina a la Cuesta de Luján.

Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las seis de la tarde, y entran todos los días a las 12 de la noche. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Petró, núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche correo para Lucena sale todos los días a las 2 de la madrugada y entra a 2 a 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los días impares a las 42 en punto de la mañana, y entra de 6 a 7 de la misma. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepción que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente a la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza. Sale para Montoro los días pares a las 3 de la tarde, y de Montoro los impares a las 5 de la mañana. Precios a Montoro: 33 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14.

El Oriente. Salen para Madrid los días impares a las 8 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 4 a 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Sillas-Correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a

Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Petró.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Córdoba 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 14. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Benito Ferrer. Esta empresa, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan a propósito por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Transportes de la Union. Estos carruajes acelerados a Madrid y Granada, salen en el presente mes los días pares a las 7 de la mañana, y entran los impares a las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba a las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnecerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 10 y 10 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril a las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM, Andrés Rabadán. AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELLA, Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Augustin Robles y Juan Castellero. ECÍJA, Salvador Dieguez. ANDEJAR, Juan Morloto. OBEJO, Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA, Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO, Francisco de Luque. ECÍJA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Petró. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO, Ildefonso Caballero. VISO, José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José Maria Valera y Francisco Ven-celada. POZOBLANCO, Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO, Pedro Moyano. ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO, Juan Antonio Bravo. CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Veace-guerra. PORCUNA y CAÑETE, Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

PRIEGO, Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo, Blanco.

ADAMUZ, Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. FUENTE GRNIL, Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CABRIO, Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECÍJA, Fernando Roman. Palza 10. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —DONDE ESTÁ ESTABLECIDO, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro edarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Traslados de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Almoneda. En virtud del presente se anuncia al público que todos los días no feriados, á contar desde el 27 del corriente, de cinco á ocho de la tarde, se venden en almoneda los bienes muebles que pertenecieron á Doña Francisca Gil de Taboada, los cuales se encuentran depositados en las casas del Sr. D. Antonio María Toledano, calle de las Pavas de esta ciudad, donde se efectuará la venta por la cantidad en que han sido justipreciados. Y en virtud de lo mandado por el Sr. Juez que conoce de los autos de testamentaria de dicha señora se fija el presente en Córdoba á 4 de Junio de 1886.—Manuel Barranco y Lopez.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada á la parte inmediata al sitio designado para la estación del ferro-carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carruajes, cochera, pozo y pila, cuadra y pajar. Está libre de gravámen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, núm. 3.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pié, cuartos, cocheras y toda clase de comodidades. La persona á quien pueda convenir, podrá pasar á la Secretaría de la Excm. señora Duquesa viuda de Almodovar, donde se podrá tratar de su ajuste.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Potro, núm. 9.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravámen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Especificaciones á todos puntos.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina á la de la Fuenseca, y se trata en la casa sin número calle Batañeros, frente al horno del Cristo.

Floricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia se encuentran de venta hojas, laureolas, naranjos frutales con fruto pendiente, en macetones, 18 variedades de rosales todos extranjeros superiores, peonías, camelias, y todas las plantas de adorno que se puedan desear: se alquilan macetas para adorno y se hacen ramos de todos diseños y dimensiones, todo sumamente arreglado.

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia. 4 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30 Tomando una docena. 50

GRAN DEPOSITO

de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fábricas.—Córdoba. Sta. Victoria, número 6.

Suela fina de 20 y 22 libras cuero. Id. de arropa id. Id. gruesa id. Becerros de 4 libras. Id. 6 id. Id. 8 id. Id. 10 id. Id. 12 id. Baquetas 6 y 7 id.

El dueño D. José María Borrego.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendido se hace el de la casa núm. 3 calle de los Manriques, muy bien acristalada y con agua de pié y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías. Puede verse de once á dos de la tarde todos los días.

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernandez Rodriguez, que para todo el día, sin exceptuar los festivos, en la estación del ferro-carril de Córdoba á Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

Juegos completos de lotería. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad, tiene mucha amplitud, con jardín, está toda pintada y acristalada, y en la actualidad se le hacen obras de ornato y de comodidad. Para tratar con su dueño, plazuela de San Juan número 7.

Pérdida. El día 3 del corriente se extravió una novilla de tres años, pederera, pelo colorado, tuerta del ojo izquierdo y el ojo seco, parida, con un cencerro pequeño. Su dueño es Pedro Aroix, calle Corredera número 59, en Montoro.

Fábrica de paños de la Fuensantilla.

A voluntad de D. José Tomás Belda, vecino de Bocayrente, provincia de Valencia, como tutor y curador de sus dos menores nietas, hijas de D. Cristóbal y de Doña Rita Julian y Cantó, se oyen proposiciones para la compra del espresado edificio y su maquinaria, propiedad de aquellas, el cual se halla situado estramuros de esta ciudad en el barrio de las Ollerías, 6 inmediato á las estaciones de ferro-carriles de Madrid, Sevilla y Málaga.

Dicho edificio tiene todos los departamentos necesarios para la fabricación de paños á que está dedicado: dos grandes patios á Sur y Norte que permiten sobrado desahogo para las operaciones fabriles: venero de agua abundante y permanente, que es el elemento vital de esta industria, y un gran espacio de terreno dedicado á buerta, cercado de pared, así como el resto de la propiedad, y se halla asegurado de incendios.

La maquinaria en él existente, y que está funcionando en el mejor orden y conservación, es como sigue. Tres emboradoras, 2 aparatos, 2 tornos con 390 husos, un diablo, 2 perchas, 4 batanes mecánicos, una relavadora, 2 transversales, una desmotadora de las mayores, una brasa, una frisa y 4 telares mecánicos, todo movido por máquina de vapor de alta y baja presión, con fuerza de doce caballos nominales.

Tiene ademas 6 telares de madera movidos á mano, prensa y palanca de hierro, tinte con dos calderas, lavadero de pilas, dos ramas para empujar los paños y secadero de lanas.

El referido tutor D. José Tomás Belda, D. José Llacer, director de la fábrica, D. Pedro Lopez, banquero, y D. Francisco Alvarez Jimenez, del comercio, son los que entienden en dicha venta, que se verificará por la tramitación que en tales casos prescribe la ley.

Gran fábrica de platería de Crhistoffe y Compañía, París. Su único representante en Andalucía, Alberto Galloy, relojero de Sus Altezas Reales los señores Duques de Montpensier.

La plata Crhistoffe ha sustituido á la plata verdadera en el mundo elegante. Todos sus objetos, ademas de contener una capa espesa de legitima plata de ley, están elaborados con la mayor perfeccion, se conservan siempre blancos y cuestan dos terceras partes menos que los de plata. En el mismo depósito se halla un magnífico surtido de relojes de oro, plata y plaqué, cajas de música y cadenas de oro, plata y dúblé, de última novedad. Espartería 18 y 20.

Fundicion de San Antonio.

FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS DE PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable á la industria, á la agricultura, á las minas y al uso doméstico, desde el movimiento ó aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor.

Las prensas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas empeño, y no perdona medio para que sean lo mas perfectas y sólidas que sea posible. Se construyen de todos los sistemas conocidos: hidráulicas, de palanca, de molinete, con movimiento por caballería y de dos husillos á la catalana; los cosecheros de estas ricas provincias tienen un grande interés en adquirir estas prensas por las muchas ventajas que proporcionan, como pueden acreditar entre otros de esta provincia D. Juan Sotomayor, de Bujalance; D. José Villafranca, de Fernan-Núñez, y D. Antonio Escamilla, de Cabra, que han obtenido con ellas los mas satisfactorios resultados; de cada sistema se hacen de varios tamaños ó cabidas y de distintos precios; el establecimiento las garantiza convenientemente.

GRAN BARATO.

En el depósito de sillas y butacas inglesas de los Sres. Benitez y Compañía, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se realizarán estas desde hoy 11 del corriente al precio de factura, con 5 por 100 de descuento.

Butacas con estribo, de 140 rs. á 100. Id. sin id., de 130 á 90. Sillas para niños, de 38 á 26. Id. de sala, de 360 rs. docena á 260. Id. id., de 300 id. á 240. Sillas costureras, de 400 id. á 340.

INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Antonio Leon, calle de San Pablo núm. 8, se acaban de recibir de las principales fábricas del extranjero para su venta los efectos siguientes.

Máquinas de diferentes sistemas para taladrar hierro y toda clase de metales. Otras para tornejar agujeros de todos tamaños en todas clases de piezas y para otros usos. Carrañacas para el mismo objeto. Llaves inglesas. Aparejos ó nulas de diferentes tamaños para elevar objetos de peso. Estos últimos tambien se alquilan.

En el mismo establecimiento se servirá todo pedido de maquinaria, tanto construidas en él como traídas del extranjero.

La persona que desee mas pormenores, en dicho establecimiento podrá adquirirlos.

Fábrica del Brillante de Maraver é hijo, calle Arco Real número 4.

Desde este día se abre al público la venta de jarabes refrescantes y gaseosos de limon y naranja, los primeros á 8 rs. botella grande y bien acondicionada, y las segundas á real botella pequeña, ya se tomen por mayor ó no.

Venta. En la posada de la Madera se hallan á la venta unos cuadros pintados en lienzo, de buenos autores.

Hallazgo. A el que se le hayan perdido unas cruces envueltas en un papel, puede presentarse en la casa núm. 21 calle de la Rivera, y dando las señas se le entregarán.

Ladrillos. En la fábrica de ladrillos que José Aguilar tiene establecida á la bajada de la cuesta de la Polvorra, se vende el ciento de ellos á veinte rs.

Venta. La de un horno de pan, en la calle Horpo veinte y cuatro núm. 7: al que le acomode podrá tratar con su dueño en la guantería de la Librería, frente á la Cuesta de Lujan.

NO MAS GANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor, carece de producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

Fresa. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia la hay de superior calidad, á 5 rs. libra.

VINOS Y VINAGRE

por cuenta del cosechero, plazuela frente la casa de Cabriñana, calle Arco Real, Córdoba. Gran baja de precios.

Vino dulce reañojo 100 rs. arroba. Id. blanco fino del lugar de Negrete 50. Id. id. seco corriente del mismo lugar 40. Id. color, dulce, corriente, 32. Vinagre de yema, viejo, superior 18. Se entiende por mayor, de un cuarto de arroba arriba.

Pérdida. En la mañana del Domingo 18 se ha extraviado un dije de cadena, album para dos retratos, de oro esmaltado en negro y una amatista en una de sus tapas. Se suplica á la persona que se lo haya encontrado, se sirva presentarlo en la redaccion de este periódico, donde se le gratificará.

Pérdida. El día del Corpus se extravió una pulsera de pelo con un medallon y en él un retrato en fotografía, desde la calle de Pedregosa hasta la del Paraíso. La persona que la hubiere encontrado, si tiene la bondad de entregarla á su dueña que vive en el colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion, recibirá una gratificación decente.

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once á dos por la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manueles. Darán razon en la casa núm. 26 de la calle de los Lebrados.

Almoneda. Se hace de varios efectos de casa en la calle de Cárcerros, calleja de la plazuela de Concha núm. 15. Horas, de 10 de la mañana á las 3 de la tarde. 4 2

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz. Las empresas Vasco-Andaluzas y de los Sres. Butler Hermanos, que cuentan con doce excelentes y acreditados vapores, que hacen el servicio entre Cádiz y la costa de Cantabria, han dispuesto bajar el precio del pasaje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los meses de Mayo, Junio y Julio, del modo siguiente: Pasaje de cubierta. 420 Rs. vn. Id. de segunda cámara. 240 Id. de primera id. 400

Darán los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina núm. 3, D. Juan Bugigas; calle de la Aduana núm. 17, Sres. Buller Hermanos.

Venta. Se vende el cortijo llamado Pradagna, sito en el término de esta Ciudad y compuesto de 700 aranzadas ó sean 416 faegas de tierra de primera. Linda por L. con los llamados Valverdejo y Gilete, por S. con el de la Casa tejada la Alta, y por E. y N. con Rivitas Altas, atravesando el camino de Bujalance á Castro. La persona que le convenga, podrá tratar con D. José Crespo y Merino, Cuesta de Lujan núm. 4, platería.

Subasta. El 14 del prócsimo mes de Julio, de 11 á 12 de su mañana, se verificará en la oficina de D. Joaquin Rey y Heredia, Notario y vecino de esta capital, la de la venta de un garrojal de olivos de cerca de 20 años de edad, compuesto de 1450 plazas en el mejor estado de cultura y fertilidad, situado en término de la villa de Aguilar en esta Provincia, en el pago nombrado del Sotillo, lindando con otros de igual clase de D. Andrés de Mora y Lopez, vecino de citada villa, previniéndose no se admitirán proposiciones que bajen de 81,000 reales en que han sido apreciados. Igualmente tendrá efecto en la misma oficina y hora, la de la venta de una media casa núm. 24 de la calle Pintada de dicha villa de Aguilar, con media prensa para labrar aceite, cuyo artefacto tiene todos sus correspondientes utensilios y bodegas, en el mejor estado de servicio; está apreciada toda la mencionada mitad en 32,000 rs., y no se admitirán proposiciones que bajen de referida suma.

Almoneda. Se hace de una cama de hierro, de matrimonio, los muebles de un estrado y otros varios. Calle de Alfayatas número 2.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Leon-Sucoso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Panuelo, en las inmediaciones de Enero de 1863 y 1864.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

LAZAR DE CAMAS

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Coalicterías núm. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas emborilladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas; cajas de hierro para dineros, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, accesorios y pistolas, traseros y sartonejas de azofar y otros electos.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro núm. 3 darán razon.

Pérdida. En la tarde del Sabado último se extravió una polca de plata y oro, desde el sitio conocido por la Cruz del Rastro hasta la casa núm. 186 de la calle de S. Fernando (frente á la fuente), donde la persona que la haya encontrado se servirá entregarla y recibirá una gratificación.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, preceptor de Latin y Castellano, ofrece la enseñanza de dicha asignatura á los alumnos que por cualquier concepto no se examinen en Junio, pudiendo así verificarlo con mejor éxito en Setiembre.

Su casa, calle de Morería núm. 16, en la que se admiten algunos pensionistas, toda vez que no excedan de 14 años.

La Violeta. Revista de educación, literatura, ciencias, teatros y novelas; fundada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora D.ña Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instrucción pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 23 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Repárese figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 14 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion, se retrata al suscrito ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen ademas de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripcion: en Madrid, seis meses 4 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 52 rs., un año 100. Las suscripciones para tener opcion á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administracion central de Madrid, Concepcion Gerópsima, núm. 13, principal, derecha.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y á una legua de esta capital: se oyen proposiciones en la secretaría de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Venta. Se enagena la casa núm. 4 calle del reloj de esta poblacion. Sus títulos de pertenencia existen en la núm. 42 calle de Mascarones, donde podrá tratarse el precio de esta finca.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba, número 2.